

AULA DE PATRIMONIO

Programa pedagógico
para escolares

CURSO ACADÉMICO 2015-2016



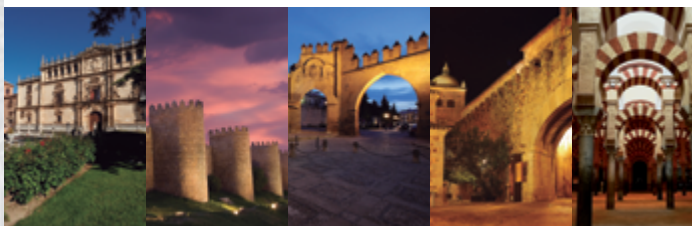
Ciudades
Patrimonio
de la Humanidad
ESPAÑA | UNESCO





PRESENTACIÓN

El programa AULA DE PATRIMONIO del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad pretende que el alumnado que vive y estudia en 15 ciudades Patrimonio Mundial españolas aprenda a conocer y valorar no solo su propia ciudad sino el resto de ciudades que ostentan el mismo título otorgado por la UNESCO, todo ello a través de la realización de actividades didácticas en torno a su localidad, dirigidas por su profesorado, y la organización de viajes culturales de grupos de escolares a otras Ciudades Patrimonio.



Las 15 ciudades miembros del Grupo de Ciudades patrimonio de la Humanidad de España (**Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda**), a través de su Ayuntamiento, cumplen una función promotora de este programa ofreciendo actividades educativas basadas en sus propios recursos que persiguen el descubrimiento de nuevos conceptos y capacidades del alumnado, involucrando a otros agentes sociales y miembros de la comunidad, y aprovechando los espacios físicos e infraestructuras propias del municipio (bibliotecas, parques, transporte público, centros educativos, museos...).



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- * Facilitar el conocimiento de las 15 Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España por parte de los escolares participantes.
- * Concienciar a los escolares de la importancia de vivir en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad.
- * Fomentar entre los escolares una actitud de ciudadanía activa, promoviendo el conocimiento y disfrute del patrimonio urbano de la ciudad en la que viven.
- * Impulsar experiencias didácticas que promuevan el uso de la ciudad como recurso educativo.



MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- * Los grupos seleccionados para participar en este serán al mismo tiempo “Grupo Anfitrión”, encargado de acoger y enseñar su ciudad a otro grupo de escolares procedente de otra Ciudad Patrimonio distinta de la suya, y “Grupo Visitante” que viajará a la ciudad elegida de entre las 15 que forman el Grupo.

Se pretende que la clase elegida como “anfitriona” realice una labor de guía turístico y cultural del alumnado visitante, previo trabajo de recopilación de documentación e investigación, relacionando esta labor divulgativa de mostrar su Ciudad Patrimonio con otros temas transversales educativos como pueden ser: la convivencia, erradicación de la violencia, el peligro del consumo de drogas y alcohol, el fomento de la lectura, la creatividad, etc.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

* Los centros que estén interesados en participar en el programa deben solicitarlo enviando al Departamento de Educación del Ayuntamiento de su ciudad antes del **30 de noviembre de 2015** la ficha de inscripción adjunta y un guión de un trabajo que esté relacionado con el Patrimonio. El tema elegido para el trabajo será **“Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, ciudades de Convivencia, Respeto e Interculturalidad”**.

* El grupo que resulte seleccionado deberá entregar a los organizadores el trabajo anteriormente citado, ya plenamente desarrollado, antes del 15 de febrero de 2016. Este trabajo será subido al portal **www.ciudadespatrimonio.org**, en el que todos los centros participantes en el programa intercambiarán experiencias y actividades preparatorias de los viajes.

* El grupo seleccionado será el responsable del programa y se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

- Debe trabajar sobre el conocimiento de su propia ciudad.
- Debe preparar, con la ayuda y en coordinación con su Ayuntamiento, el programa de actividades del grupo escolar visitante. El Ayuntamiento prestará al centro anfitrión, en todo momento, apoyo, formación y material necesario para preparar las visitas.
- Debe ser la referencia del grupo visitante para conocer la ciudad. Sus escolares serán sus guías/monitores y deben acompañar durante su estancia al centro que reciben, en cada una de sus actividades.

* El grupo, al inscribirse, acepta los emparejamientos de ciudades que la organización ha prefijado en el folleto informativo del programa para la realización de los viajes de intercambio.



* El número de alumnos participantes por centro seleccionado se limitará al grupo/clase (30 alumnos de media), acompañado de dos profesores.

* Los viajes, con una duración de tres días y dos noches, se llevarán a cabo dentro del mes de marzo de 2016, entre semana.

* La participación en el programa es gratuita, de manera que los gastos del viaje del grupo (transporte, alojamiento y manutención) a la ciudad seleccionada correrán por cuenta del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

* Cada Ayuntamiento nombrará un comité de selección, que será el encargado de elegir al grupo participante. Este comité basará su decisión, entre otros criterios, en la originalidad y el interés de la propuesta de trabajo que aporten los candidatos.

Más información en las Áreas de Educación de los Ayuntamientos participantes en el programa y en www.ciudadespatrimonio.org



DESTINATARIOS

* Grupos de escolares de centros educativos de **Educación Secundaria** públicos, privados y concertados de las ciudades que forman el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda.

Alcalá de Henares
Ávila
Baeza
Cáceres
Córdoba
Cuenca
Ibiza/Eivissa
Mérida
Salamanca
San Cristóbal de La Laguna
Santiago de Compostela
Segovia
Tarragona
Toledo
Úbeda



**Ciudades
Patrimonio
de la Humanidad**
ESPAÑA | UNESCO

www.ciudadespatrimonio.org
www.spainheritagecities.com

NOMBRE DEL CENTRO

DIRECCIÓN POSTAL

LOCALIDAD

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO DEL CENTRO

GRUPO SOLICITANTE

NOMBRE DEL PROFESOR COORDINADOR

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR

TÍTULO DEL TRABAJO CUYO GUIÓN SE ADJUNTA

DESTINOS DE LOS VIAJES POR CIUDADES PARTICIPANTES

ALCALÁ DE HENARES A MÉRIDA

ÁVILA A BAEZA

BAEZA A ÁVILA

CÁCERES A SEGOVIA

CÓRDOBA A TOLEDO

CUENCA A TARRAGONA

IBIZA/EIVISSA A SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

MÉRIDA A ÚBEDA

SALAMANCA A SANTIAGO DE COMPOSTELA

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA A IBIZA/EIVISSA

SANTIAGO DE COMPOSTELA A SALAMANCA

SEGOVIA A CÁCERES

TARRAGONA A CUENCA

TOLEDO A CÓRDOBA

ÚBEDA A ALCALÁ DE HENARES

Enviar antes del 30 de noviembre de 2015 al Departamento de Educación del Ayuntamiento de la localidad del centro donde curse sus estudios el grupo solicitante.